



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°041
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

05.08.2022

En San José de Maipo, siendo las 10:00 hrs. del día viernes 05 de agosto de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°041 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera y Franco Manzano Aranís. La Concejala Carmen Iracabal Kneer, no asiste por encontrarse con licencia médica.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°36, N°37 y N°38.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión y comienza con el primer punto de la tabla;

A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°36, N°37 y N°38.

- **Acta Sesión Ordinaria N°36 se aprueba por unanimidad de los asistentes.**
- **Acta Sesión Ordinaria N°37 se aprueba por unanimidad de los asistentes, y las correcciones observadas por los Concejales Hormazabal y Vargas.**
- **Acta Sesión Ordinaria N°38 se aprueba por unanimidad de los asistentes.**

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

- 26 al 28 de julio, Seminario “Impacto de la Nueva Ley n°21.364 de Prevención y Respuesta de Desastres, en la Gestión Municipal y Pública”, en la ciudad de Concepción, con asistencia de alcalde, Director DEO, Profesional de SECPLA y Concejales Franco Manzano. En el contexto de la promulgación de la nueva ley que “Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituye la oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres”, publicada el 07 de agosto del 2021, la Asociación Chilena de Municipalidades desarrolló un seminario destinado a autoridades y funcionarios Municipales, con el objetivo de entregar las herramientas y conocimientos iniciales respecto a la gestión del riesgo de desastres, y la prevención y respuesta de esta misma.
- 02 de agosto, Reunión SEREMI de Desarrollo Social y Familia, asisten SEREMI de Desarrollo Social y Familia Patricia Hidalgo Jeldes, Equipo de Trabajo SEREMI, Alcalde, Administrador Municipal, Director SECPLA, Directora DASI, Trabajador Social DASI, Jefa de Gabinete. Visita para tratar temas relativos al funcionamiento de los programas que se desarrollan en la comuna y revisión de la cartera de proyectos en esta área.
- 02 de agosto, 17:30 horas, reunión con Conjunto Folclórico Chagual, asisten Directiva del Conjunto Folclórico, Alcalde, Jefa de Gabinete y Administración. Reunión solicitada por el conjunto folclórico para exponer proyectos y solicitar apoyo para realizar su próxima gira a Villaguay, Argentina. Se recibe la propuesta y se estudiará la posibilidad de gestionar con empresa privada el apoyo solicitado.
- 03 de agosto, reunión con JJVV El Manzano, Directorio de Agua de Riego El Manzano, asisten Hogla Díaz de la JJVV, Patricio Pulgar y Gema Contreras del Directorio de Agua de Riego El Manzano, Alcalde y Jefa de Gabinete. Reunión solicitada por dichas agrupaciones para informar al alcalde el desarrollo de los encuentros con la consultora a cargo del proyecto el Cajón Elige. se acuerda que por parte del municipio se solicitará una reunión a Alto Maipo y Consultora para que informen el proceso de trabajo con la comunidad.

Sr. Presidente consulta si hay comentarios o dudas...

Concejal Fernández: Solicita que se haga un pequeño informe sobre lo que se trató en el Seminario, ya que considera que es una información relevante y se debe compartir.

Sr. Presidente: Responde que se tomará la solicitud.

C.- Hora de Varios.

Concejal Fernández: Saluda a todos los presentes en la sala, y continúa señalando que, en sesiones anteriores, se habló sobre la falta de mantención que hay en las luminarias de la comuna, hay muchos sectores con falta de iluminación. Entiende que hay una empresa a cargo a la cual se le debe llamar la atención por la falta de mantención, solicita que se le haga la petición a la empresa ya que deben cumplir con su trabajo.

Director DEO: Señala que efectivamente hay muchos problemas en el alumbrado público. En base a los reiterados cortes de luz, se sostuvo una reunión con CGE para revisar el tema. Explica que no hay una empresa a cargo de las luminarias, si n o que a medida que se detecten los problemas se contactará una empresa para que se haga cargo del mantenimiento.

Director SECPLA: Comenta que se está trabajando en 3 proyectos que tienen que ver con el alumbrado público, uno en San Gabriel, en el Toyo y en los Rulos de Santa María del Estero.

Concejal Fernández: Comenta que estamos a 1 mes de Fiestas Patrias, por lo que considera que el municipio debe hacer actividades en ese sentido, como retomar el desfile o campeonatos de cueca, señala que la comunidad le ha hecho saber sus ganas de tener este tipo de actividades.

Sr. Presidente: Contesta que se está trabajando al respecto, se harán actividades, se verá la posibilidad de hacer el desfile y concursos de cueca, se está esperando el reporte de salud del MINSAL, para saber cuáles serán sus exigencias.

Concejal Fernández: Propone la cancha de la Población Victoria, para realizar juegos típicos para los niños. En otro punto, señala que la Junta de vecinos de Guayacán, está teniendo problemas con el agua lluvia que escurre por el camino, comenta que una empresa que trabajo ahí no consideró este tema y cortó demasiados árboles, baja tanto lodo que la multicancha del sector se cubre completamente. Consulta al Director DOM sobre el tema.

Director DOM: Revisara el tema para entregar una respuesta concreta.

Concejal Fernández: Continúa indicando que visitó algunos colegios, constatando que hay problemas, como en la Escuela de San Gabriel, ya que está funcionando con un solo baño para kínder con 35 alumnos los cuales están hacinados en una sala muy pequeña, por lo que se debería ampliar para que sea apta para esa cantidad de alumnos, además no funciona la calefacción, señala que se les prometió solución y no se ha cumplido. En la Escuela de Melocotón faltan planchas de policarbonato, en cuanto a la Escuela de Maitenes, lo que se ha visto por las Redes Sociales. Solicita al Secretario General de la Corporacion Municipal haga una exposición referente al tema, además,

indica que se le ha informado que a algunos funcionarios de la Corporación se les está cambiando el contrato unilateralmente.

Sr. Presidente: Revisara el tema y solicitara al Secretario de la Corporación la presentación requerida.

Concejal Hormazabal: Saluda a todos los presentes y quienes nos ven desde sus casas, continúa señalando que también tiene entre sus varios el tema de las escuelas, le preocupa la falta de insumos básicos en los colegios, le parece muy bien que venga a exponer el Secretario de la Corporación para que la gente cuente con la información y cuáles son los procesos. Comenta que sostuvo una reunión con el Secretario de la Corporación quien se comprometió a extender la sala del kínder y prekínder de San Alfonso, mientras empiezan los trabajos, por lo que sería bueno que el Secretario se presente para revisar estos temas.

Se reunió con el Director del Jardín San Alfonso, comenta que ellos tienen un proyecto, pero les falta el terreno, por lo que considera que se debe hacer la gestión con Bienes Nacionales, esto sumaría otro jardín para todos los niños de San Alfonso y Melocotón.

Sr. Presidente: Responde que ya están informados del tema y se están buscando soluciones, señala que también considera que es un tema para darle prioridad, solicita que le haga llegar la información para revisarla

Concejal Hormazabal: Informa que el terreno ya está, son 2 o 3 hectáreas de Bienes Nacionales, hará llegar la información. Además, solicita la directora de Seguridad tener consideración pues al parecer se han tratado de tomar el terreno.

En otro punto, habla del tema de señalización y demarcación, solicita oficiar al MOP, ya que se han provocado accidentes en el Callejón del Esfuerzo, y podrían aumentar en la época de vacaciones de invierno por esta falta.

Deja constancia de que ayer hubo reunión de Seguridad, en la cual se están desarrollando estrategias para combatir la delincuencia, solicita al Director de Seguridad que comparta la información en redes sociales, para que los vecinos sepan el trabajo que se está haciendo, pues siente que hay una sensación en los vecinos, de que no se está haciendo nada en esta materia. También, hubo reunión de Comisión de Vivienda, donde estuvo SECPLA, Vivienda y la empresa a cargo, pudieron despejar todas sus dudas, sobre el traspaso del terreno a SERVIU y detalles de la construcción y traslado de materiales, para las viviendas del Comité Horizonte sin Límites I y II, y así poder empezar pronto con la construcción de las casas.

Sr. Presidente: Agradece la voluntad de trabajar y asistir a la comisión, señala que se podrá poner el tema de Horizonte si Límites I y II en el próximo concejo para su votación.

Concejal Hormazabal: Señala que sería bueno empezar pronto con la construcción de las casas. Sobre el tema de las horas extra, cree que se debe poner límites en esta área ya que, se está abusando del sistema, señala que a algunos Departamentos si les corresponde, pero no a todos, ya que no entiende como un funcionario pasa de \$100.000 a \$450.000. Hace un llamado a la cautela en este aspecto, y deja claro que se refiere a las horas extras hechas por los altos cargos y que la hora extra de un auxiliar no vale lo mismo. Se debe tener en cuenta la difícil situación económica

por la que está pasando el municipio, por lo que considera que es un tema que deben tratar con urgencia.

Sr. Presidente: Con respecto al tema de las horas extras, concuerda con el concejal, e indica que se está trabajando al respecto, solicitó la justificación a cada departamento, para tener claridad con lo que se deberá generar el presupuesto del año 2023, además indica que, en comparación, este año se aprobó un 200% menos que en el anterior año normal. Debemos garantizar la continuidad del trabajo, hay algunos departamentos que no pueden parar, además se debe garantizar lo justo para el próximo año, se debe tener claro que la población ha subido y se tienen muchos más requerimientos que hace tres años atrás donde se aprobaron 120 millones de pesos para horas extra, se debe fundamentar un tema más técnico que de plata. Señala que el presupuesto para el próximo año debe reflejar lo que efectivamente están informando los directores, se trabajará en este tema.

Concejal Hormazabal: Tiene claro que es un tema recurrente año a año, cree que ha tomado una buena decisión en cuanto a justificar las horas, pro es una materia que necesita ser revisada en una comisión.

Concejal Manzano: Saluda a todos los presentes y quienes siguen la trasmisión. Retoma el tema de las escuelas, recuerda que este es un tema que ya denunció anteriormente, mencionado problemas como; infraestructura y nuevos cursos que aún no están reconocidos, por lo que no están recibiendo los subsidios del estado. Entonces ¿cómo se está haciendo? Esto lo que lo lleva a pensar cómo se dará una educación de calidad si no llega el dinero para los estudiantes, muchos apoderados que pagan de su bolsillo, incluso costeano insumos básicos, por esto, solicita se incluya este tema en la presentación del Secretario de la Corporacion, indicando cuáles son sus planes al respecto y cuales con las soluciones que presenta. En la misma línea de la Corporación, acusa recibo de una carta del Sindicato de Trabajadores, donde mencionan este tema y otros, señalan que los funcionarios denuncian irregularidades, aún hay deudas y nuevas contrataciones de 40 funcionarios con altos ingresos, lo que se contradice con la actual situación económica que se vive. También, acusa recibo de un documento entregado por el Director de SECPLA, en cuanto al proyecto de las canchas, en la Canchilla de Cermeña, donde hora se contemplan 3 canchas, ya que antes se consideraban 6 canchas, para los clubes que no tienen, por lo que quiere saber qué información se les entregara a los clubes que ya no se beneficiaran con este proyecto.

Sr. Presidente: Responde que ese proyecto de las 6 canchas ya había sido desechando en la administración anterior, pero se rescató y se logró que se haga con 3 canchas, se debía pensar en 6 cachas con 12 clubes jugando, ¿quién se haría cargo? Se hace difícil todo el tema logístico que esto conlleva, por esto se llegó al acuerdo de 3 canchas, acuerdo del que participó la Liga de Fútbol y el Concejal Hormazabal. Tiene claro que la consultora decidió bajar de 6 a 2 canchas, pero también hacer un proyecto integral que sume otras disciplinas.

Concejal Manzano: Por último, consulta si hay algún cambio de información en la SUBDERE, vio publicados los mecanismos de ponderación para asignación del fondo común municipal, según SERNATUR, el indicador de población flotante dice que en un año se recibió 24 veces la población que tiene la comuna, aun así, la Subsecretaria no considera un aumento en los recursos asignados. Indica que la decisión la tiene el Subsecretario, por lo que considera de suma importancia reunirse con él, para que se reconsidere este cálculo y se pudiera ver aumentado.

Sr. Presidente: Se está revisando el tema, se buscará la forma de presentarlo antes los SEREMI.

Concejal Vargas: Saluda a los presentes y a quienes siguen la transmisión online. Señala que han sostenido varias reuniones de comisión, ya mencionadas por sus colegas, están habiendo un trabajo permanente. Quiere tomar algunas notas, que le ha hecho llegar al sr. Alcalde, por preocupaciones tanto de le como de la comunidad, principalmente por una serie de eventos que han sucedido en tema de seguridad. Qué medidas preventivas se tomarán, esto afecta al mercado laboral.

El atochamiento de vehículos en la semana, la imprudencia de algunos visitantes, los trabajos en la carretera, generan problemas, por lo que se debe buscar solución, y se pregunta ¿Qué medidas se tomaran como gobierno regional? se deberían abordar del punto de vista más político, si es necesario llegar al Ministro para hacerle ver las demoras que estos trabajos han generado en la carretera. Esto lo plantea con la idea de poder revisar cuales son las medidas que este municipio plantea como gobierno local, si lo debemos gestionar a nivel regional o nacional.

Sr. Presidente: Responde que tiene lo claro le llevo la información, el tema Turístico se debe revisar, se deben tomar medidas. Se debe resolver el tema de seguridad y revisar la calidad de vida de los vecinos.

Concejal Vargas: Señala que hay que resolver los temas, él lo define como Plan de Desarrollo en Turismo, por eso piensa que se debe abordar como macro, en el corto, mediano y largo plazo, revisando las medidas que se pueden tomar. El día 22 de julio, firmado por 4 concejales, se hizo llegar el anuncio con la posibilidad de concurrir con el Gobernador Regional Claudio Orrego, para ver la posibilidad que el disponga de los fondos de Acción Regional para que permita solucionar un par de temas pendientes que tenemos. También, hoy, está la posibilidad de generar una Comisión de Presupuesto, y le gustaría que el Sr. Alcalde asista, junto a los Directores, ya que este es un tema de suma importancia.

Sr. Presidente: Responde que sí, lo tiene considerado.

Concejal Vargas: Con respecto a la visita de Aguas Andinas, quedaron en ir generando un chequeo de las responsabilidades de cada parte involucrada en proyecto, en cuanto a los pasos de servidumbre, a temas administrativos, por lo que le gustaría que se informe al respecto.

Sr. Presidente: Responde que el proyecto va dividido en 4 partes, además comenta que ya está aprobada la concesión del lugar, lo que es muy bueno. Se preténdete, como municipio, esta semana dejarlo solicitado a la Superintendencia.

Director SECPLA: Apoya comentando que lo que ya se aprobó, es el tema de la Canchilla, y pendientes están Las Pataguas, Brisas del Maipo y Conquistadores, para lo que se está preparando un informe de parte del Asesor Urbanista, para presentarlo a la Superintendencia, es un proceso de al menos 12 meses hasta la aprobación.

Concejal Vargas: Señala que lo que busca es generar mecánica de proyectos, hacerle seguimiento a lo informado a la ciudadanía.

En cuanto al tema de la ZOIT, solicita un informe respecto a responsabilidades, hay temas administrativos ya que no fue bien ejecutado por la Administración Anterior, solicita nuevamente que se le haga llegar.

En cuanto al tema de Seguridad, se refiere al robo en su domicilio del que fue víctima el ex concejal Quintanilla, del cual se generó un reportaje, donde también intervino don Felipe Armijo, le parece que sería bueno, desde esa instancia revisar cual es el Plan de Acción que tiene diseñado esta oficina o cual es la acción municipal, como es la forma de coordinación con Carabineros, como se trabajara para prevenirlo, además se pregunta qué pasa con la sensación de inseguridad, le gustaría que se haga una presentación del tema a futuro.

Sr. Presidente: Señala que se ha estado trabajando con el tema de seguridad, y que se está haciendo seguimiento a las personas que irrumpieron en el domicilio del ex concejal, pero los recursos destinados son muy bajos, comenta que se ha expuesto la situación al Gobierno para que dejemos de ser invisibles. Indica que se están gestionando diseños de cámaras de seguridad y camionetas.

Director de Seguridad: Indica que existe un Plan de Seguridad Pública, el cual les enviara nuevamente.

Señala que, a grandes rasgos, la comuna tiene tres tipos de delitos; beber en la vía pública (falta, se pasa parte para el juzgado de Policía Local), robo de especies en vehículos, robo en lugar habitado y no habitado. Los cuales son delitos contra la propiedad y no contra las personas, ya que no tenemos delitos violentos. Se está priorizando la violencia intrafamiliar ya que es el delito que le apremia al vecino a la vecina.

Además, desde el lado preventivo, se está en constante apoyo para que se le den más recursos a Carabineros y constantemente se están buscando proyectos para la comuna. Comenta que hace un tiempo se organizaron varios municipios y se invirtieron los recursos del Transantiago en compra de vehículos, luego con los fondos del Gore se obtuvo una camioneta la cual fue destinada a otra región, pero también se hicieron las gestiones. De todas maneras, se guio con más proyectos por lo que ya está financiada la primera camioneta de proyecto preventivo, tenemos proyectos como sumar más cámaras de seguridad y reparación para las que ya están. Hace un llamado a que se le apoye con respecto al Lobby en el Gobierno. Señala que podría hacer una presentación al respecto, cuando se solicite.

Concejal Vargas: Señala que es bueno diferenciar, ya que hay cosas que son persuasivas las cámaras de seguridad, las rondas, etc., y otras preventivas, ¿Cómo abordamos el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar? Piensa que hay que enfocarse en la prevención, como lo hacemos persuasivo y preventivo, entiende que es complicado, pero le gustaría buscar al formula y ver como lo abordamos en los colegios, con las organizaciones sociales, etc.

Concejal Hormazabal: En cuanto a lo mencionado por el Director, cuando se postuló, se debió hacer con más fuerza. Se deben recuperar esos recursos, esa camioneta corresponde a nuestro municipio, más pensando en que tenemos carencia de este recurso. Esa camioneta corresponde a San José de Maipo y por lo que supo anda por Rancagua, se debe recuperar.

Concejal Manzano: Para complementar la información del Director de Seguridad los delitos de mayor connotación social que hay en la comuna o lo que más ha aumentado es el robo de accesorios en vehículos, y el robo en lugar no habitado. Las personas deben tomar medidas al respecto. La violencia intrafamiliar, sería bueno, ver si el Centro de La Mujer Cordillera o Sernameg, ya que sería genial contra con ellos, propone ver la posibilidad de abrir una oficina satélite en la comuna.

Sr. Presidente: Responde que se revisó el tema en algún momento, los recursos los envía la oficina de la Mujer, se está trabajando en esto y viendo proyectos al respecto.

Concejal Vargas: Insiste en que hay que tratar de anticipar, se necesita una política pública que permita ir focalizando los proyectos, la camioneta es con nuestros recursos y se debe recuperar.

Concejal Trincado: Menciona a la Empresa GCE por los reiterados cortes de suministro, en lo que va del año ya son 15 cortes importantes, solicita que se genere un informe para corroborarlo, ya que se han provocado muchas pérdidas en la comuna, como los electros dependientes que no tengan generador propio, por lo que solicita oficiar a la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Sr. Presidente: Señala que se generó una reunión con CGE y la UNCO, solicita que Director SECPLA comente al respecto.

Director SECPLA: Comenta que en esa reunión estuvo la Jefa de Gabinete y SECPLA, se consultó a los vecinos electro dependientes de la comuna, están inscritos 12 personas, CGE asegura que ellos están cubiertos cuando se provocan estos cortes, se acordó que, en una próxima sesión, se citara a SEC, CGE y la UNCO para poder ver los temas que correspondan a cada uno. Se le consultó a CGE por que tantos cortes, a lo que respondieron que esta la situación de los accidentes vehiculares, eventos meteorológicos, pero en particular una situación que se está dando en el cruce de las Vizcachas, donde esta vialidad, se están robando los cables, por lo que empezaron los trabajos de reemplazo del cablerío, a subterráneo entre Vizcachas y la Obra. Lo que se planteó como municipio y sobre todo los Dirigente Sociales es que hay una serie de problemas y trabajos con la empresa.

Sr. Presidente: Se irán certificando los trabajos.

Concejal Fernández: Señala que en la Calle 4 Norte, entre Comercio y Calle Volcán, hay un tremendo Contenedor (o generador) el cual según le parece no tiene motivo para estar ahí, solo obstaculiza el tránsito, le gustaría saber para qué fue colocado.

Sr. Presidente: Responde que fue colocado para ayudar en cortes de luz a largo plazo, aún no está conectado, pero será a futuro.

Concejal Trincado: Continúa comentando que cada vez que se corta la Luz en Vertientes, se cae la señal de Movistar, lo que considera grave ya que se suma al problema de los robos, solicita revisarlo. Señala que recibió varios comentarios sobre un paradero que está en el Barrio Chino, el cual fue chocado el año pasado por un camión.

Sr. Presidente: Responde que se está revisando ese tema, ya que el dueño del camión y el conductor son del Sur, ha sido difícil enviarle una notificación al domicilio.

Concejal Trincado: En el mismo sector, se supone que este mes se terminan los trabajos en la Solana, y quiere saber fecha exacta, además solicita estar atentos l basural que se provoca ahí. Agradece a la gente que se manifiesta, en cuanto al tema de San Gabriel y Maitenes. Agradece también, que el Secretario General de la Corporación haga una presentación. Menciona que habrá elecciones nuevamente en Vertientes y se invitaran a las autoridades.

Sr. Presidente: Indica que nunca coartara la libertad de expresión, pero quienes lo hagan deben ser consecuentes y tener claras sus peticiones.

Concejal Trincado: En cuanto a la Localidad de Las Vertientes, es lamentable lo ocurrido al ex concejal, a esto se suman reportes de robo de mascotas (perros y gatos), señala que los robos están tomando ribetes peligrosos, los vecinos están muy preocupados.

Concejal Vargas: Señala que, en cuanto a las manifestaciones, como enseñanza, debemos aprender cómo, cuándo y dónde comunicamos, señala que participo en la última reunión, junto al Concejal Hormazabal, donde quedó de manifiesto que los entes participantes no conversan entre ellos, esto se debe coordinar para entregar la información lo más fluida posible a los vecinos, porque cuando son muchas fuentes, se genera una desinformación.

Sr. Presidente: Señala que trabajo de Vivienda fue exhaustivo, comenzando por el Director de DIDECO, cree que puede ser un problema de información de parte del municipio, es un problema de bases, problema que se debe solucionar. Pero considera que si se deben unificar los criterios.

Concejal Fernández: Solicita que se detalle lo que detecto el Concejal Trincado en cuanto a la contaminación que detecto en el rio Maipo y menciono en sus redes sociales.

Concejal Trincado: Señala que en el Km 25 de la Ruta G-27, donde está la Procesadora de Guaipe, hay contaminación saliendo de las tuberías, se detuvo en el kayak y pudo verlo in situ, el rio se pone verde, cree que son las algas o la clorofila que se procesa con algún químico, esto se aprecia perfectamente desde la ruta. Solicita revisarlo.

Sr. Presidente: Agradece el comentario al Concejal e indica que sin más temas que tratar, se da por terminada la sesión Ordinaria N°41, del día viernes 05 de agosto Siendo las 11:15 horas.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS

